

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 15 de septiembre de 2016 en las instalaciones de **CENTRO PET HOSPITAL DE JOVE, S.L.U.**, sitas en [REDACTED] Gijón (Asturias).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso médico, cuya autorización vigente (MO-1) fue concedida por la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias, con fecha 2 de diciembre de 2011.

La Inspección fue recibida por doña [REDACTED] Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

En un recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraba instalado un equipo [REDACTED] número de serie 1371.-----

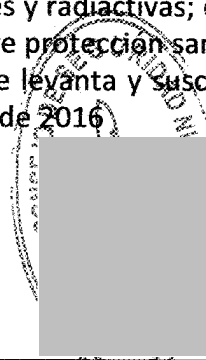
En la gammateca se encontraba un recinto de manipulación, un contenedor basculante blindado, dos protectores de jeringuilla, recintos de almacenamiento móviles para el desplazamiento de material y residuos, así como medios de descontaminación.-----

En el interior del recinto de manipulación se encontraban tres fuentes de calibración de Ge-Ga-68, con números de serie 9433, 16685 y 16686; y una fuente de Ba-133 número LEA0902-7574.-----

Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 6743, con sonda número 493 calibrado (6725) en 2008.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Diario de Operación (02.15); una licencia de Supervisor y dos de Operador; certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizados por Premap en 2016; registros dosimétricos, realizados por Contecsan los correspondientes a cinco dosímetros de área y por Dosimetría Radiológica los correspondientes a seis de solapa y dos de anillo, siendo los últimos correspondientes al mes de abril y sin valores significativos. Consta la presentación del informe anual correspondiente a 2015.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a 20 de septiembre de 2016



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CENTRO PET HOSPITAL DE JOVE, S.L.U.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

GIRON 11-10-16

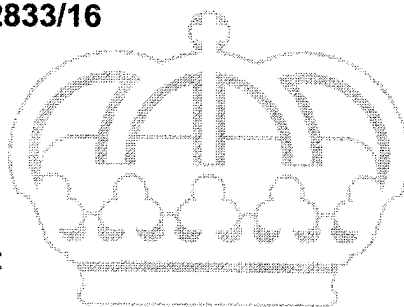


Oviedo, 26 de septiembre de 2016

CENTRO PET HOSPITAL DE JOVE
Avda. Eduardo Castro, s/n
33212 GIJÓN

Asunto: Remisión de Acta de Inspección
Referencia: **CSN-AST/AIN/08/IRA/2833/16**

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
Reg. Salida N.º 2016020710027263
27/09/2016 09:37:24




Muy Sr(es). mío(s):

Tengo el gusto de remitirle dos ejemplares de Actas citada en el asunto, con el fin de que haga constar en el apartado **TRÁMITE**, las manifestaciones que estime pertinentes sobre el contenido de la misma.

Se ruega devolución de uno de los ejemplares a la dirección que figura en el pie de página, en carta certificada **dentro del plazo de los diez días hábiles** siguientes al del recibo de este escrito (artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común), para completar el trámite legal.

Atentamente le(s) saluda,

Fdo.: 
Responsable Inspector
de Instalaciones Radiactivas

Devolver a:
DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y TELECOMUNICACIONES
Plaza de España, 1 - 4º
33007 OVIEDO